



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

JUEVES 05 DE ENERO DE 2017

DIARIO DE AVISOS:

LA ECONOMÍA “SOLO CRECERÁ” CON LAS SINERGIAS DEL TURISMO Y DEL PLÁTANO

EUGENIA PAIZ



Imagen de archivo de la presentación del Estudio de Investigación, realizado en el marco de un convenio de la Cátedra de Turismo y la Asociación para el Desarrollo Turístico de La Palma meses atrás. | DA

Las críticas al estudio sobre el peso que en la economía palmera tienen los sectores turístico y platanero, condensadas en lo expresado por el profesor de Geografía y ex consejero de Agricultura y Medio Ambiente en el Cabildo tinerfeño, Wladimiro Rodríguez Brito, *han sido contestadas por Pablo Rodríguez González, uno de los autores de ese trabajo de investigación, doctor en Sociología y profesor de la Universidad de La Laguna.*

Rodríguez recuerda que "la intención última de esta investigación era comprender mejor la economía de la isla para entender el papel que el turismo tiene y puede llegar a tener en ella. Al centrarnos en el turismo y el plátano buscamos atender a las dos actividades privadas con mayor capacidad para generar rentas a partir de los recursos endógenos de la isla.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En este ejercicio hemos intentado ser transparentes, detallando nuestras fuentes, métodos y resultados”.

Frente a quienes hacen una defensa de la preponderancia del sector platanero en la economía insular y las acusaciones veladas de imparcialidad a la hora de elaborar el estudio, desde la Cátedra de Turismo el profesor Rodríguez señala que “la sociedad palmera necesita superar estas visiones sectorializadas y asumir que su futuro pasa por una visión integral que busque explotar las sinergias entre sus distintas actividades económicas y que no limite las oportunidades de unas para salvaguardar otras en nombre de supuestos valores identitarios”.

El estudio Los Pilares de la **Economía de La Palma**, elaborado por la Cátedra de **Turismo** de la Universidad de La Laguna en el marco de un convenio con la Asociación para el Desarrollo Turístico de La Palma (Asdetur), reveló meses atrás un dato que, en base a las estadísticas analizadas, constata que La Palma ingresó por la actividad platanera 111 millones de euros anuales, lo que sitúa al sector primario por debajo de la actividad turística, en la que se generó una actividad económica de 116 millones de euros en el mismo período analizado. El reciente ingreso adelantado de las subvenciones al plátano en las fiestas navideñas, frente a una actividad regular del turismo y el efecto de esa entrada económica en el comercio en plena campaña de ventas de Navidad, ha llevado incluso a posicionarse a responsables políticos como el consejero de Desarrollo Económico del Cabildo, que ha destacado el papel primordial del plátano sobre el sector turístico.





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La Cátedra de Turismo agradece las críticas constructivas y lamenta las visiones parciales sobre su estudio, en el que se destaca la complementariedad de las actividades turísticas y agrarias en la economía insular. | DA
Mientras tanto, el profesor de la Universidad de La Laguna, Pablo Rodríguez, explica que “lo que todos esperamos de estos debates es que de las críticas surja una mejor comprensión que contribuya a mejorar el conocimiento colectivo sobre la materia”. Es parte de la extensa respuesta del doctor en Sociología y profesor de la Universidad de La Laguna a las críticas que ha recibido el estudio Los Pilares de la Economía de La Palma.

Estima que “la idealización de las sociedades agrarias tradicionales, que si bien nos han legado costumbres, tradiciones y un amplio legado cultural, eran sociedades muy desiguales en las que se sucedían periódicamente las hambrunas y la población se veía obligada a emigrar”, lo que “no es un punto de referencia demasiado recomendable para orientar el futuro de la isla”.

El autor del estudio, junto a otros investigadores y técnicos, agradece la atención que el trabajo ha recibido y el debate público que ha generado, y detalla que “nuestra contribución ha recibido críticas, lo cual es sano y necesario en un debate sobre un asunto complejo en el que caben múltiples perspectivas. Lo que todos esperamos de estos debates es que de las críticas surja una mejor comprensión de la cuestión debatida que contribuya a mejorar el conocimiento colectivo sobre la materia. Considero que las declaraciones de Rodríguez Brito recogidas por Diario de Avisos constituyen una buena síntesis de las críticas que ha recibido el informe”. En una extensa respuesta, Rodríguez recuerda frente a las críticas recibidas y dirigidas por un lado, a la fiabilidad de los métodos adoptados para valorar la contribución económica y social del plátano y el turismo, así como hacia la supuesta intencionalidad del informe, que en segundo lugar, se crítica la intencionalidad del informe y su posible parcialidad reconoce que “algunas de las críticas respecto a la calidad de los datos utilizados en el informe pueden estar justificadas”, concretamente aquellas en sobre la estimación del gasto en origen que revierte al destino y se ha señalado que la cuantificación del empleo generado por ambas actividades no se ajusta a la realidad. Explica Rodríguez que “es preciso señalar que la propia distinción entre pago en origen y en destino se está haciendo cada vez más difusa: los turistas pueden contratar antes de viajar servicios a empresas de la isla o pueden pagar en el destino los servicios que le ha prestado una empresa foránea”. En la



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

investigación realizada por la Cátedra de Turismo “hemos estimado que 54,1 millones de euros de los 135,3 millones que gastaron en origen los turistas de La Palma revirtieron en la economía de la isla, basándonos en una distribución 60/40 establecida a nivel internacional y que lleva tiempo usándose entre los economistas del turismo” y reconoce que “se trata de una cuestión que sería deseable conocer con mayor detalle”.

Respecto a la generación de puestos de trabajo, los críticos con el estudio han apuntado que los datos infravaloran el empleo generado por el plátano y sobrevaloran el empleo turístico. El doctor en Sociología autor del estudio responde que “nuestra estimación está doblemente condicionada por la necesidad de obtener cantidades comparables con las limitaciones de la información disponible. Esto nos ha obligado a dejar fuera de los cálculos dos contingentes laborales muy relevantes: los trabajadores informales de ambas actividades y el empleo indirecto que inducen en otras actividades de la economía. Para conocer la distribución del trabajo en la isla entre las distintas actividades económicas solo es posible recurrir a las afiliaciones a la Seguridad Social. Dado que esta estadística no registra el cultivo al que se dedican los trabajadores agrícolas, hemos computado el total de empleos registrados en la actividad Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas”.

Desde la Cátedra de Turismo, Rodríguez detalla que “en nuestro informe hemos planteado que es necesario prestar atención a las interrelaciones entre las distintas actividades, ya que estas son especialmente relevantes en los pequeños territorios insulares” y añade que “la falta de información contrastable nos ha obligado a no computar el empleo informal de ambas actividades”. El profesor Rodríguez lamenta que otras críticas hayan sido más desafortunadas, en particular, la acusación de primar el enfoque económico en detrimento de una comprensión más amplia de las repercusiones de las actividades económicas en las sociedades de los territorios en las que se asientan.

En palabras de Rodríguez Brito, “es injusto medir la agricultura y la economía de La Palma solo en términos económicos, de Producto Interior Bruto”, asegura Pablo Rodríguez, “son un primer error que no solo comete el expofesor y expolítico, al creer que nuestra investigación trata del PIB palmero y su reparto. No se menciona el PIB en ningún lado del informe. Afirmar que los datos que ofrecemos van en esta dirección revela una lectura



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

superficial de nuestro documento o un preocupante desconocimiento de algunas nociones básicas de la teoría económica”.

El documento elaborado por la Cátedra de Turismo alude claramente a la capacidad del cultivo platanero para arrastrar y complementar otras actividades en los territorios rurales, destacando su protagonismo fundamental en la vitalidad del paisaje rural de la isla. También se resalta que estos vínculos y efectos intangibles del plátano, aunque no hayan podido ser cuantificados, no pueden dejar de tenerse en cuenta para valorar las perspectivas de la economía palmera.

EL PASO Y LOS LLANOS RECICLAN CASI 9.000 KILOS DE BIORRESIDUOS EN TRES SEMANAS

DAVID SANZ



Imagen del casco de Los Llanos de Aridane. | DA

El Paso y Los Llanos de Aridane han reciclado 8.980 kilos de residuos orgánicos en las tres primeras semanas de implantación de la separación de biorresiduos en el municipio aridanense, que se unió a la recogida selectiva el pasado 12 de diciembre.

La iniciativa, puesta en marcha por el Consorcio de Servicios de La Palma junto a los ayuntamientos, ha tenido una buena acogida en Los Llanos de Aridane, donde 1.562 hogares ya disponen de su kit para realizar la separación de biorresiduos, que consiste en un cubo marrón de siete o diez litros y bolsas compostables. Los vecinos pueden adquirir el kit acudiendo de



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

lunes a viernes, en horario de 12:30 a 14:30 horas al stand que se encuentra en los bajos de la Casa de la Cultura.

Los datos de recogida muestran que los biorresiduos de los municipios de El Paso y Los Llanos de Aridane corresponden al 48% de la materia orgánica que se recoge en la Isla. El otro 52% lo produce el Hotel La Palma & Teneguía Princess, que también forma parte del proyecto pionero en Canarias. Con este proyecto se pretende cumplir con el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos 2016-2022 (PEMAR), que pretende recuperar el 50% de los residuos domésticos y asimilables, y con el Plan Territorial Especial de Residuos de la isla de La Palma (PTER), que especifica la obligación de una recogida separada de los residuos orgánicos.

El gerente del Consorcio de Servicios de La Palma, Álvaro Duque, destaca que “la Isla no solo cuenta con dos municipios pioneros en implantación de recogida de materia orgánica en Canarias sino que es la única del Archipiélago en la que todos los residuos domésticos son tratados, algo que se lleva a cabo en el Complejo Ambiental de Los Morenos”.

Desde los Ayuntamientos de El Paso y Los Llanos de Aridane se recuerda a los vecinos que los días de recogida de biorresiduos son los martes y sábados a primera hora de la mañana, por lo que las bolsas deben depositarse en los contenedores marrones los días previos, lunes y viernes, después de las 20:00 horas.

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

EL PASO Y LOS LLANOS DE ARIDANE RECICLAN CASI 9.000 KILOS DE BIORRESIDUOS EN TRES SEMANAS

La separación de materia orgánica se incorporó a Los Llanos de Aridane el 12 de diciembre. El Paso y Los Llanos de Aridane reciclan casi 9.000 kilos de biorresiduos en tres semanas





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Paso y Los Llanos de Aridane han reciclado 8.980 kilos de residuos orgánicos en las tres primeras semanas de implantación de la separación de biorresiduos en el municipio llanense, que se unió a la recogida selectiva el pasado 12 de diciembre.

La iniciativa, puesta en marcha por el Consorcio de Servicios de La Palma junto a los ayuntamientos ha tenido una buena acogida en Los Llanos de Aridane, donde 1.562 hogares ya disponen de su kit para realizar la separación de biorresiduos, que consiste en un cubo marrón de siete o diez litros y bolsas compostables. Los vecinos pueden adquirir el kit acudiendo de lunes a viernes, en horario de 12:30 a 14:30 horas al stand que se encuentra en los bajos de la Casa de la Cultura.

Los datos de recogida muestran que los biorresiduos de los municipios de El Paso y Los Llanos de Aridane corresponden al 48% de la materia orgánica que se recoge en la Isla. El otro 52% lo produce el Hotel La Palma & Teneguía Princess, que también forma parte del proyecto pionero en Canarias. Con este proyecto se pretende cumplir con el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos 2016-2022 (PEMAR), que pretende recuperar el 50% de los residuos domésticos y asimilables, y con el Plan Territorial Especial de Residuos de la isla de La Palma (PTER), que especifica la obligación de una recogida separada de los residuos orgánicos.

El gerente del Consorcio de Servicios de La Palma, Álvaro Duque, destaca que "la Isla no solo cuenta con dos municipios pioneros en implantación de recogida de materia orgánica en Canarias sino que es la única del Archipiélago en la que todos los residuos domésticos son tratados, algo que se lleva a cabo en el Complejo Ambiental de Los Morenos".

Desde los Ayuntamientos de El Paso y Los Llanos de Aridane se recuerda a los vecinos que los días de recogida de biorresiduos son los martes y sábados a primera hora de la mañana, por lo que las bolsas deben depositarse en los



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

contenedores marrones los días previos, lunes y viernes, después de las 20:00 horas.

CANARIAS AHORA:

LA MOLINA DE JOSÉ MARÍA GIL DE SAN BARTOLOMÉ SUEÑA CON VOLVER A FUNCIONAR ESTE 2017

El inmueble se moderniza para retomar la elaboración del gofio de forma artesanal y abrir sus puertas como museo activo
Diario de Lanzarote - Itziar Fernández



En el centro, el molinero de Fuerteventura Francisco Cabrera revisa la molina de San Bartolomé junto al conejero Esteban Gil (dcha.). DIARIO DE LANZAROTE

La familia que ha regentado en el último medio siglo la Molina de San Bartolomé ha hecho el traspaso de la actividad a una sociedad formada por su sobrina Silvia Gil y Lourdes Rodríguez, que se une con verdadera ilusión a este proyecto. La sociedad 'La Molina José María Gil SL' apuesta con fuerza por poner la máquina en marcha, de una forma moderna y funcional con motores eléctricos.

La Molina de José María Gil sueña con volver a funcionar este 2017 en defensa de los granos canarios y la elaboración del gofio de manera artesanal. Además, introducirá nuevos cereales en la producción. Su propósito es recuperar la forma tradicional de hacer el gofio de antaño con cereales y legumbres, y con esta apuesta la nueva industria ayudará a



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

potenciar un sector primario tan castigado. Tal y como adelantó *Diario de Fuerteventura* en su edición impresa de diciembre, tras un intercambio de experiencias entre el molinero Esteban Gil de San Bartolomé y Francisco Cabrera, del Museo del Molino activo de Tetir, los proyectos de restauración dan pasos firmes.

La Molina de San Bartolomé data de 1870 y se trata de un edificio erigido por el entonces secretario del Ayuntamiento, Baltasar Fermín, que logró la calificación de Bien de Interés Cultural (BIC). Fue adquirida en 1919 por don José María Gil, que fue alcalde. Gil quiso preservar este edificio que forma parte del patrimonio histórico de Lanzarote y lo puso en marcha como molina de gofio artesanal, pasando luego de padre a hijo, Esteban Gil, y después a su nieta Silvia.

Lourdes Rodríguez ha comenzado a trabajar codo con codo la familia Gil para que el sueño de reabrir este inmueble, que cerró sus puertas hace sólo tres meses, sea una realidad en 2017. “Nos gustaría abrirlo como un museo activo de gofio, igual que el de Tetir en Fuerteventura, donde se pueda vender gofio, un producto artesanal de gran calidad elaborado con granos canarios, y también pueda ser visitado por los turistas y visitantes para que conozcan la bella historia que atesoran estos muros”, señala.

EL APURÓN:

EL PASO Y LOS LLANOS RECICLAN CASI 9.000 KILOS DE BIORRESIDUOS EN TRES SEMANAS

La separación de materia orgánica se incorporó a Los Llanos de Aridane el 12 de diciembre



Entregando el kit.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Paso y Los Llanos de Aridane han reciclado 8.980 kilos de residuos orgánicos en las tres primeras semanas de implantación de la separación de biorresiduos en el municipio aridanense, que se unió a la recogida selectiva el pasado 12 de diciembre.

La iniciativa, puesta en marcha por el Consorcio de Servicios de La Palma junto a los ayuntamientos, ha tenido una buena acogida en Los Llanos de Aridane, donde 1.562 hogares ya disponen de su kit para realizar la separación de biorresiduos, que consiste en un cubo marrón de siete o diez litros y bolsas compostables. Los vecinos pueden adquirir el kit acudiendo de lunes a viernes, en horario de 12:30 a 14:30 horas al stand que se encuentra en los bajos de la Casa de la Cultura.

Los datos de recogida muestran que los biorresiduos de los municipios de El Paso y Los Llanos de Aridane corresponden al 48% de la materia orgánica que se recoge en la Isla. El otro 52% lo produce el Hotel La Palma & Teneguía Princess, que también forma parte del proyecto pionero en Canarias. Con este proyecto se pretende cumplir con el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos 2016-2022 (PEMAR), que pretende recuperar el 50% de los residuos domésticos y asimilables, y con el Plan Territorial Especial de Residuos de la isla de La Palma (PTER), que especifica la obligación de una recogida separada de los residuos orgánicos.

El gerente del Consorcio de Servicios de La Palma, Álvaro Duque, destaca que “la Isla no solo cuenta con dos municipios pioneros en implantación de recogida de materia orgánica en Canarias sino que es la única del Archipiélago en la que todos los residuos domésticos son tratados, algo que se lleva a cabo en el Complejo Ambiental de Los Morenos”.

Desde los Ayuntamientos de El Paso y Los Llanos de Aridane se recuerda a los vecinos que los días de recogida de biorresiduos son los **martes y sábados** a primera hora de la mañana, por lo que las bolsas deben depositarse en los contenedores marrones los días previos, lunes y viernes, después de las 20:00 horas.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

81 ORDEN de 27 de diciembre de 2016, por la que se da publicidad a las modificaciones efectuadas en el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, establecido en virtud del artículo 3 del Reglamento (UE) nº 228/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/004/021.html>

BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS

<http://www.boplaspalmas.net/nbop2/>

ANUNCIOS PARTICULARES

COMUNIDAD DE AGUAS "EL MONTESILLO" (TENTENIGUADA - VALSEQUILLO)
Anuncio por el que se convoca a todos los partícipes para la junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 22 de enero de 2017.